

BEJAR NUEVA

PERIODICO REPUBLICANO
ORGANO DE LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA

No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Anuncios á precios convencionales.
No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes 0'25 peseta.
Trimestre 0'75 id.
Semestre 1'50 id.
Un año 3'00 id.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia administrativa, Pardiñas, 91.
La de Redacción, Sánchez-Ocaña, 55.

ENEMIGO QUE HUYE

Siguen como palpitante actualidad la retirada del señor Maura y las gestiones conservadoras que recuerdan la célebre fábula de las ranas.

Para los buenos españoles y para los demócratas en general el día en que un rasgo de soberbia convirtió al jefe conservador de político en respetable figura doméstica, es una fecha memorable y jubilosa.

Un movimiento unánime de satisfacción en el pueblo ha sido la consecuencia inmediata del hecho. Ello habrá servido de provechosa lección á los demás políticos.

El gobierno cruelmente reaccionario de los señores Maura y Cierva, con el abortado proyecto del Terrorismo y la represión barcelonesa, despertó la opinión liberal de nuestro país en una corriente avasalladora que dió por fruto la Conjunción é impulsó la rectificación total de conducta en el Poder.

La Conjunción republicano-socialista ha sido la que ha hecho imposible la vuelta de aquellas tendencias y la que ha provocado la retirada de Maura.

Con la edificante lección recibida aprenderán nuestros políticos monárquicos que el pueblo no es ya una masa de siervos, propicia á plegarse en las violentas formas que dicte la vesania de cualquier advenedizo.

Hoy los pueblos van siendo conscientes y aprendiendo que no hay más derechos que los suyos, legítimos y soberanos.

La imponente masa de los dirigidos queremos que la libertad sea el único norte de nuestros destinos, y no consentiremos nunca que un exceso de soberbia provoque el retroceso en las costumbres constitucionales, sonrojándonos ante las indignadas opiniones del extranjero.

En el ejemplo de Maura y Cierva que concitaron contra sí el poderoso empuje de la repulsión nacional, aprenderán nuestros monárquicos que sólo con una política ecuaníme, liberal, sana y civilizadora, podrán regir sin graves peligros los destinos españoles.

Podrá jugar el tábano con la gigante fiereza del león, sufrirá éste algún tiempo la insupportable molestia del infatuado moscón; pero la paciencia llegará al límite y el zarpazo sorprenderá al engreído. Y

esto es lo que sucede en el caso presente.

Maura se ha retirado á la vida privada causando la alborozada felicidad de su familia y de la nación.

Y si como republicanos sentimos desaparezca de la vida pública el que estuvo á punto de hacer posible la revolución, enemigos irreconciliables de su política regresiva, nos alegramos sinceramente de la retirada.

De todo corazón deseamos que el canto de las ranas conservadoras sea infructuoso.

Emigre el señor Maura al Desierto cansado, y denos miel sobre ojuelas llevándose al oficioso edecán, á La Cierva.

Váyase, váyase y no vuelva, que nosotros, desmintiendo por esta vez el refrán, no hemos de tender puente de plata al enemigo que huye, sino abismos, abismos hondísimos é infranqueables; no sea que aproveche el puente de las hipócritas, mentidas lamentaciones para volver al campo de nuestros públicos destinos...

Por los elementos republicanos no puede perdonarse á los que no quisieron perdonar á tiempo.

Hoy, los conservadores de la tristemente célebre etapa, recordarán las terribles frases de Macbeth: «Antes el muerto muerto se quedaba. Ahora las sombras vuelven y nos arrojan de nuestros sitios»

Cuestión palpitante

Aun cuando suponíamos que había de surgir en su gran importancia el problema de la reversión al Ayuntamiento de la fábrica de electricidad veinte años hace fundada en el «Tranco del Diablo», y aunque fundamentalmente imaginábamos que este asunto se haría cuestión, y cuestión grande, quisimos dejar que ello viniera á su tiempo y por sus cauces, sin adelantarnos á decir nada del particular y evitando con nuestra expectante actitud el que pudiera achacarse á excitaciones de la prensa la marejada de opinión presentida y desarrollada libremente y de toda espontaneidad.

Pero una vez planteado el tema á la faz del vecindario y formulada expresa y terminantemente la opinión del mismo en la materia, abandonamos ya la abstención que prudentemente nos impusimos y vamos á abordar el delicado asunto y á tratarle sin eufemismos ni regodeos, diciendo las cosas tal cual son.

No quisiéramos molestar á nadie con lo que digamos, ni nos mueve el deseo de lesionar intereses particulares, respetables siempre; pero tampoco han de contener nuestra pluma ni el afán de agradar á todos, ni el te-

mor de enojar á quien con su proceder se haya hecho merecedor de censuras.

Por el año 1883, el Ayuntamiento adquirió en legal forma el salto de 20 metros que arranca en el risco mismo, al pié del cortado peñón que se conoce con el nombre de «Tranco del Diablo», echando los cimientos de una riqueza que más adelante se había de desarrollar, y ya con el pensamiento de montar allí la fábrica de electricidad para el alumbrado de la población y fuerza electro-motriz.

Con esta importantísima base, la Corporación municipal, en 1892, concertó con los señores Merino y Alhemeyer el negocio consistente en desarrollar energía eléctrica por medio de la fuerza hidráulica para aplicarla á la producción de la luz y de fuerza electro-motriz.

De perfecto acuerdo el Ayuntamiento y dichos señores, que constituyeron la sociedad ó empresa denominada «Electricista bejarana», dieron vida al beneficioso y progresivo pensamiento.

Para ello el repetido Ayuntamiento puso á la disposición de la «Electricista» el salto, el terreno donde había de emplazarse presa, canal y edificio; el permiso de los propietarios para fijar postes, palomillas ú otros soportes, y una cantidad de quince mil pesetas como anticipo reintegrable en cinco años. Además se obligaba á pagar, por alumbrado de la vía pública en la población ocho mil pesetas durante los cinco primeros años, y seis mil en otros quince sucesivos.

La Empresa á su vez se comprometió á realizar las obras necesarias para montar dos instalaciones eléctricas con sus turbinas; á suministrar el alumbrado público con cien to sesenta luces de 20 bujías; á dejar á favor del municipio, transcurridos veinte años, las dos instalaciones en perfecto estado de continuar funcionando, sin estipendio alguno, reparando previamente los desperfectos que las instalaciones tengan. Se obliga á introducir en las instalaciones todos los adelantos que en materia eléctrica se vayan obteniendo, para que en ellas se gocen los beneficios de dichos adelantos, á excepción de los motores.

Además se compromete á dejar á favor del Ayuntamiento la mitad del abono de luces cuando éstas excedieran de cuatrocientas de diez bujías, montando dinamo de mayor potencia si pasan de mil para producir las que el agua en la escasez permitiera, é igualmente la mitad del producto de los caballos de fuerza electro-motriz que fueren colocados á razón de una peseta por día y caballo.

Tales fueron las principales recíprocas obligaciones entre las dos partes contratantes. El Ayuntamiento las cumplió todas, absolutamente todas. La Empresa, digámoslo en descargo de la verdad, no ha hecho lo mismo.

El Ayuntamiento, desde 1883, concibió el feliz pensamiento de engendrar fuerza motriz eléctrica en el «Tranco del Diablo», y para eso, y para la luz eléctrica, solicitó como cosa de utilidad pública el salto en ese sitio existente.

La «Electricista» no ha suministrado esa fuerza de la que el municipio debía percibir la mitad del producto en los veinte años, el

total después. La luz, desde luego se vió que era negocio de grandísimo rendimiento. Pasó de las cuatrocientas las que se abonaron por el vecindario; pasaron enseguida de las mil. Fué evidente, clarísimo el loco, estupendo negocio.

La Empresa bogaba viento en popa. Inmediatamente pensó en el ensanche de operaciones; pero no ya con la colaboración del primer creador del felicísimo portento financiero; pensó, y así lo hizo, por sí y para sí, dejando aparte al Ayuntamiento, á su consocio iniciador, ampliar el negocio, cuando todavía no estaba por completo desenvuelto en la fábrica del «Tranco del uDiablo»; cuando no se había explotado la fuerza electromotriz, parte muy importante del asunto y en la que como hemos dicho se pensó siempre, desde 1883 en que puede decirse se abrieron los cimientos del primer edificio hidroeléctrico en Béjar, edificio que hoy puede calificarse sin exagerar de rincón de trastos viejos.

No hizo la «Electricista» funcionar dicha fuerza, ni montó dinamo ni turbina capaces de producir más de las mil luces que entre el alumbrado municipal y los abonos particulares fueron prontamente pedidos. Lo que hizo fué separarse, excusándose con especiosos razonamientos, y sirviéndose de no imaginables medios al fin de llevarse para sí el gran negocio descubierto y que debió seguir compartiendo con el Ayuntamiento.

Con nombre distinto, con título diferente, emprendió la Empresa el desenvolvimiento del asunto; y enseguida hubo fuerza motriz; y abundó el lumínico fluido; y decreció rápidamente el abono particular de la luz producida en el «Tranco del Diablo» para venirse aguas arriba á colocarse en Navahonda mucho de aquel.

Surgió, desprendida de la primera y alimentada de sus entrañas á la manera de los pelícanos, potente y bien montada fábrica dinamo-eléctrica. Y la otra quedó en evidente abandono, en descuido inaudito.

No se pensó más, claro es, en que la primera progresara; ni se volvió á hablar de dar allí fuerza motriz, que vale dinero; ni en nada, en suma, que implicara que aquello era la matriz, el prolen, al que siquiera por gratitud debía cuidársele con alguna consideración.

Cual si no se hubiera concertado la previsora cláusula 10, no se pensó más en adelantos, en mejoras en la fábrica que, andando el tiempo, había de ser propiedad del Municipio.

Y es de ver como está; turbinas, dinamos, cuadros distributores; cableaje y transformadores; todo, en fin, si se exceptúan las lámparas ó bombillas que en verdad desdican del conjunto lastimoso y vetusto de la instalación de que nos ocupamos.

Y así se ha querido hacer la entrega; en tal estado; y por eso es que la opinión protesta con harto fundamento, y que el Ayuntamiento resiste la recepción.

TRISTE CONTRASTE

Comentarios á dos sesiones de Ayuntamiento

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento y la Junta de asociados para tratar de la conveniencia, ó no, de sacar á subasta la luz eléctrica, una vez que la Corporación municipal se incautara de ella el 31 de Diciembre pasado, el concejal conjuncionista don Francisco González Clemente, propuso á los reunidos se otorgara un voto de gracias para los ediles que en 1892 á 1893 contribuyeron á la instalación de la luz eléctrica en Béjar. Al oír tan plausible proposición el asociado don Jerónimo Gómez López, solicitó también otro voto de gracias para la sociedad electricista por el buen comportamiento que había observado durante el tiempo que había tenido á su cargo la luz.

Leyendo detenidamente lo que antecede, salta á la vista el error de la mayoría que

aceptó la proposición del señor Gómez como buena, aun cuando el alcalde la explicó diciendo que, lo dicho por dicho señor, no tenía otro alcance sino reconocer que la Empresa había compartido la iniciativa con el Ayuntamiento.

De todos modos no se fijaron en que acaso vendrían los hechos á demostrarles lo injusto de igualar con su voto el comportamiento de unos concejales que hicieron—ó al menos así lo creyeron—un beneficio de gran transcendencia para el pueblo de Béjar, con una Empresa que no solo ha explotado la luz con el máximun de utilidad, y que como tal, en sus relaciones con el Ayuntamiento ha dejado mucho que desear. La prueba más convincente de que esa Empresa no merecía tal voto de gracias, está en los obstáculos que presenta para cumplir una escritura que está clara y terminante.

Regalo de una luz como premio á la explotación de un negocio

Al tratar el primer punto, queda demostrado que el Ayuntamiento, ó su mayoría, que fué la que le aprobó, no se fijó ni trató de indagar el pró ó el contra de referido voto; pero en esta segunda parte si que resulta la injusticia de la concesión de una luz, que recuerde al pueblo durante ese tiempo que, en la casa donde está instalada, ha vivido un individuo que no ha proporcionado ningún beneficio á Béjar; porque si es verdad que se le adjudicó la explotación de la luz, también es verdad que él tuvo una parte muy activa, acaso la principal, de que la fuerza motriz en la instalación del «Tranco del Diablo», no diera el resultado apetecido, para poder desembarazadamente aprovecharse de otra instalada posteriormente.

Los lectores de BEJAR NUEVA habrán comprendido que me refiero á la solicitud presentada al Ayuntamiento por la señora viuda de Eusebio López, pidiendo una luz gratuita que recuerde el interés y el patriotismo de referido señor, solicitud aprobada, no sé si por unanimidad, ó no. Otro contraste resulta éste, mayor que el anterior. Se concede una luz á la viuda de López Merino, porque ha explotado el negocio con sus socios en una forma que exageraron tanto el interés que habían de sacar al capital, que dieron lugar á que el público cansado de pagar mios, creó una nueva instalación—«La Abeja»—y cuando se discutió si debía accederse á lo solicitado por mencionada viuda, solo un concejal se pronunció en sentido contrario, por no estimarla justa; en cambio nadie pidió para el Ayuntamiento que sufrió tanto para conseguir su instalación, ni una luz, que era poco comparando servicios de uno y otro, pues era acreedor á un foco que injustamente se han dejado quitar para ponerle á la puerta de cualquiera de los empresarios.

¡Qué contraste! Enclavado en la fachada de la casa del entonces alcalde debiera estar, ya que tantos disgustos le proporcionó, pues hasta un ingeniero le decía que era una tontería creer que la luz subiera del «Tranco del Diablo» á la población, é hizo trabajos para que el Gobernador no autorizara la subasta, á pesar de conocerse que el Ayuntamiento se beneficiaba, porque sin estipendio alguno, se encontraría á los veinte años con edificio, presa, canal, máquinas, transformadores y red de cables en buen uso y perfeccionamiento.

¿Qué más?

ZACARÍAS ALFONSO.

ESCRITORES POTUGUESES

ORLANDO MARÇAL

Es Orlando Marçal una de las más descolantes figuras de la generación intelectual que se está levantando, en el vecino y hermano país portugués, á la vez que un hombre progresivo.

Muy joven todavía, cuenta ya en su haber literario con varios libros de poesías y de prosas, todos notables, todos muy encomio-

samente juzgados por la crítica y muy solicitados por el público.

Colabora con frecuencia en numerosos é importantes diarios y revistas de Portugal y de Brasil.

Algunos de sus cuentos han sido traducidos al español, al francés y al italiano.

En suma, puede con verdad decirse de él que es, en plena juventud, un escritor definitivamente consagrado.

A confirmar este juicio ha venido su último libro, recién publicado, que es un tomo de cuentos titulado «Alas».

De él está ya ocupándose muy favorablemente la prensa española, habiendo dado á la publicidad su retrato con tal motivo, algunos diarios y revistas de los de mayor importancia.

Desde luego que la obra «Alas» es merecedora de grande estimación. Todos los cuentos que constituyen el volumen son, por su forma armoniosa y galana y por su fondo sustancioso y vital, de una indudable y garrida belleza. Hay en ellos ternura, delicadeza, gracia, bríos, ideas, sentimientos, pasión, vida. Interesan desde los primeros renglones, cosa muy esencial en este género literario. Y dejan en el ánimo la impresión de exquisita complacencia estética, que es peculiar en todas las manifestaciones del Arte.

Escritor de tanto relieve, que también es orador de altos méritos, dará con un discurso prestigio y enaltecimiento á la ya prestigiosa y enaltecida tribuna del «Ateneo de Béjar», en la velada de mañana, 12 del corriente Enero de 1913.

Reciba nuestra cordial bienvenida, junto con la expresión acendrada y sincerísima de nuestro reconocimiento, por la distinción señalada y cariñosa de que hace objeto á Béjar y á su centro cultural.

B. DE P.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión extraordinaria celebrada el día 5 de Enero de 1913

Da principio á las diez y cincuenta bajo la presidencia del señor Cerrudo y asistiendo los concejales Valle, González Clemente, Gorzo, Ramos, Cascón, Hernández Santos, Gosalvez, Rodríguez Fernández y Mayoral.

El presidente da cuenta de celebrarse esta sesión por no dejar pasar tiempo sin tratar del asunto de la entrega de la empresa Electricista, y haber recibido una comunicación de dicha Empresa pidiendo una entrevista.

Se da también lectura del acta notarial levantada por el señor Moñibas el día primero de Enero y que nuestros lectores conocen por haber dado cuenta nosotros de ella.

El secretario comienza á leer el informe del ingeniero don Ricardo Yesares traído por la Empresa, y el señor Ramos pide se compare este informe con el que tiene el Ayuntamiento y así se hace contrastando punto por punto y resultando desacuerdo en varios extremos.

González Clemente hace observaciones respecto á las manifestaciones del señor Yesares diciendo que en este informe es donde más arraiga sus creencias del estado pésimo en que se encuentra la fábrica, puesto que este señor omite el tratar del grupo Averly que hace tiempo se encuentra paralizado y deduce de este silencio que como no ha podido encontrar el señor Yesares punto de disculpa en este grupo, por eso calla, y al tratar de energía eléctrica dice que hoy está bien, pero que no tiene en cuenta el rendimiento que había de tener, rendimiento que debe ser mucho mayor que el actual.

El secretario da lectura á una comunicación de la Empresa confirmando estar dispuestos á un arreglo en acuerdo amistoso.

González Clemente dice no puede menos de expresar satisfacción al ver el nuevo giro que emprendió la Empresa, camino que debió ser al principio emprendido y cree que el venir la Empresa á este terreno no es otra la causa que la actitud firme en que el Ayuntamiento se ha colocado.

Sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el **DOLOR DE CABEZA**, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, **JAQUECAS**, **NEURALGIAS**, **COLICOS**, **DOLOR de MUELAS** y **DIENTES**, dolores **REUMATICOS**, etc.

Solo cuesta **UN REAL**

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: En la Farmacia de *Don Serapio Rodríguez Zúñiga*.

DEPOSITARIOS: *Pérez, Martín y Comp.^a*—MADRID.

Este mismo propone los puntos que se han de presentar á la Empresa primeramente, y en caso de conformidad pasar á otros nuevos.

El Ayuntamiento acuerda reclamar de la Empresa los siguientes extremos:

- 1.º El hacer dos instalaciones, una para luz, y otra para fuerza motriz.
- 2.º Rendimiento útil de energía eléctrica en relación con la potencia inicial.
- 3.º Revestimiento de cableaje.
- 4.º Transformadores en relación con el voltaje de las dinamos.
- 5.º Subsistencia de garantías; y
- 6.º Cuadros de distribución nuevos.

No habiendo más de que tratar se levanta esta sesión á las doce y veinte.

Sesión ordinaria celebrada el día 7 de Enero de 1913

Empezó á las once de la mañana con la presidencia del señor Cerrudo y asistiendo los señores Valle, González Clemente, Gorzo, Ramos, Aparicio, Anaya, Gosálvez, Rodríguez Gómez, González Benito y Ortín.

Se da lectura á las actas de las anteriores, ordinaria, permanente y extraordinarias, cuya lectura dura treinta minutos, siendo aprobadas todas.

El señor secretario da conocimiento del siguiente

Despacho ordinario

Cuentas del hospital correspondientes al pasado año y las del último trimestre, dando un total las del año de 5.191'61 pesetas los ingresos y de 5.535'45 los gastos. Estas cuentas pasan á la comisión de Hacienda para su estudio y aprobación.

Renuncia del cargo de maestro de sección que hace don Francisco Carrero Domínguez que es admitida, y se acuerda proveer la vacante en término de trece días.

Solicitud de don Gregorio H. Matías pidiendo se le declare vecino de esta ciudad, que es aceptada.

Solicitudes de José López Hernández, Fernando Parra Criado y Pedro Sánchez Herrero, en demanda de destinos municipales. Pasan al archivo.

Lectura de una proposición del señor Aparicio sobre la supresión de la costumbre de asistir comisiones del Ayuntamiento á los bailes de Carnaval. El autor de la proposición dice no encajan tales espectáculos en su modo de pensar, por lo cual propone á la Corporación tal acuerdo.

González Clemente está conforme, pero invita á que se hagan tales peticiones en sentido más amplio, es decir, para toda clase de espectáculos.

Se acuerda no asistir á los bailes ni á funciones de teatro.

Comisiones

Hacienda informa favorablemente á la petición de don Narciso Rivas sobre el depósito de grasas para industrias que este señor tenía solicitado, y dice que ha recibido carta de pago de 2.000 pesetas enviadas á Sala-

manca por consumos y de 4.830'08 de provinciales.

Policia concede, en virtud de la petición hecha por los empleados de vigilancia, un día de asueto en cada quincena.

Se da lectura á un oficio del presidente y secretario de la Unión Protectora de tejedores pidiendo celebrar una entrevista con el Ayuntamiento á la mayor urgencia posible, acordándose acceder á la petición.

Otro del Comandante militar dando cuenta de estarse imprimiendo el reglamento por el que ha de regirse la Escuela militar que ya cuenta con 25 alumnos.

Otro del Inspector de carnes diciendo que mandó retirar un cerdo de la venta por no estar en condiciones.

González Clemente dice tenga en cuenta la comisión de Sanidad en estos casos el destino que se da á las carnes retiradas, pues sabe que hay quien las saca de la población para aprovecharlas en otros puntos, y esto no debe permitirse.

El presidente da noticia de haberse hecho cuenta el Ayuntamiento de los chopos cortados en el «Tranco del Diablo» y que han resultado ser de la propiedad de la Corporación municipal.

González Benito se lamenta del mal servicio de pesas que existe en el matadero público y de las quejas y pérdidas que con tal motivo se ocasionan, acordándose comprar una romana y hacer una visita al matadero.

González Clemente pregunta al presidente cuantas multas ha impuesto por el incumplimiento de las empresas electricistas en lo referente al arreglo del tendido de cables que ofrecen peligro.

Contesta el presidente que como ha tenido tanto trabajo estos días el secretario, no se ha podido ocupar de este asunto.

El mismo González Clemente pide desaparezca el transformador que existe en los locales del Ayuntamiento, por ser el mismo que se retiró de la fachada de la cárcel por el ruido que hacía, ya que en el lugar que está hoy molesta lo mismo á los vecinos.

Pide más rigor para las entidades poderosas.

Se acuerda celebrar entrevista con la empresa «Electricista Bejarana» el jueves á las seis de la tarde, y no habiendo más asuntos se levantó la sesión á las doce y cuarenta y cinco minutos.

CON SALSAS

¡Alegrarse, bejaranos! ¿Que de qué? ¿que por qué? ¿Pues no sabeis que con lo que el alcalde lleva sacado de multas este mes tiene en proyecto hacer á esta ciudad puerto de mar? ¿Que de qué son las multas? Pues de las faltas cometidas por las empresas electricistas y los dueños de cinematógrafos: las primeras desentendiéndose de las órdenes recibidas; los segundos por no cumplir lo que las leyes disponen.

Las danzas y contradanzas conservadoras; eso que dice

el hirsuto Pidal de las astillas del trono, de la abdicación, del sangriento fracaso y otra porción de parruchías semejantes, ¿no están pidiendo con urgencia música, y música de opereta?

¡Por vida de ellos y que divertidos son!

Me ocupé números atrás del ruido infernal que se producía por un aparato eléctrico fijo en los muros de la cárcel; y en vista de que el sonsonete era insoportable, nuestro alcalde, atendiendo nuestra queja ó de propia iniciativa, dió orden de que fuera retirado de aquel sitio el «abejorro».

¿Y que dirán ustedes que es lo que ha hecho la empresa propietaria del «instrumento»? ¿Taparse los oídos? No, no es eso; sería irreverencia.

Separó del sitio donde estaba el «moscardón» y le llevó ¿dónde? ¿á su casa? Tampoco. Fué y le llevó y le puso, y allí sigue zumbando, en la mismísima casa del Ayuntamiento.

¿Será para dar murga al alcalde?

¡Vaya, que tiene gracia!

EL DIABLILLO DEL TRANCO.

NOTICIAS

Para los quintos

Por esta Comandancia militar se hace nuevo llamamiento á los menores de 21 años por si quisieren solicitar su ingreso en la Escuela militar que se abrirá en Béjar el presente mes.

Las instancias se mandarán al Capitán General de la 7.ª Región (Valladolid) con certificado de nacimiento expedido por el Registro civil y declaración de padres ó tutores en la que conste el deseo de que reciba instrucción militar y compromiso de responder á los desperfectos injustificados.

Los alumnos habrán de pagar de seis á ocho pesetas mensuales.

Las viudas de los militares

Y huérfanas que sean esposas ó hijas de tenientes graduados de capitán en 22 de Octubre de 1868, deberán presentarse en nuestra alcaldía con toda urgencia.

Plaza á concurso

Se saca por el Ayuntamiento para una vacante de Maestro de sección en la Escuela de niños del Salvador con haber anual de 912'50 pesetas.

Las solicitudes con títulos profesionales y hojas de méritos y servicios se admiten en el Ayuntamiento con doce días de plazo.

Los conferenciantes del Ateneo

Para la velada conmemorativa del Ateneo que se celebrará mañana á las 9 en punto, llegarán en la noche el doctor Orlando Margal acompañado de un grupo de portugueses admiradores y amigos del poeta.

Don Jesús Sánchez y Sánchez, diputado provincial y distinguido abogado salmantino. Y el exquisito poeta Valero Martín.

Tomarán también parte en la interesante velada los señores Blázquez de Pedro y don Emilio Muñoz, ateneístas.

A todos saludamos cordialmente y en especial á nuestros huéspedes de la progresiva República portuguesa.

Eclipse parcial

El miércoles á las seis de la tarde sufrió un eclipse la luz pública en el barrio de la Corredera.

La causa fué una avería ocurrida en el transformador situado en la Puerta de Avila.

Las tinieblas producidas causaron efecto en las gentes que, agrupadas, hacían sabrosos comentarios.

La avería ha sido reparada por la «Electricista bejarana».

Negociaciones

El jueves en la noche dieron principio las conferencias que han de ser celebradas entre el Ayuntamiento y la Empresa electricista para ver si puede llegarse á un acuerdo entre ambas partes en el asunto pendiente de la entrega de la fábrica de electricidad del «Tranco del Diablo».

El Ayuntamiento entregó al representante de la Empresa una nota con las proposiciones acordadas en la sesión última, y éste prometió trasladarlas á la sociedad para su estudio.

BEJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.

SECCION DE ANUNCIOS



Neurastenia, Anemia y Debilidad general

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro
SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica.—EL MIOGENOL fortifica.—EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas.—EL MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Serapio Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

DISPONIBLE

Tomás Cortés Montero
(ALBAÑIL)

Ofrece al público lápidas de mármol de todas clases, colocadas por el mismo, á precios económicos. Dirigiéndose á éste encontrareis más ventaja que si las trajerais de fuera y libres de las averías que ocurren con frecuencia.

Compra mármoles usados, y también hace toda clase de composturas relacionadas con el ramo de marmolista.

DIRECCIÓN: CALLE DE TRASCORRALES, 3
— BÉJAR —

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

DISPONIBLE

ANGEL NEVADO BRUNO

LECCIONES DE DIBUJO LINEAL, DE ADORNO, PAISAJE, FIGURA Y COLORIDO

PRECIOS MÓDICOS

HORAS DE CLASE A DOMICILIO: DE 9 A 10, DE 10 A 11 Y DE 11 A 12.—EN GRUPO, DE 4 A 6 CON SALIDAS AL CAMPO PARA COPIAR DEL NATURAL DE NUESTRA HERMOSA CAMPIÑA

CALLE MAYOR DE SANCHEZ-OCAÑA, NÚMERO 53.—BÉJAR

¡ANUNCIAOS EN "BÉJAR NUEVA"!

Los comercios más acreditados se anuncian en BÉJAR NUEVA.

Los negociantes más prósperos se anuncian en BÉJAR NUEVA.

Los industriales más fuertes se anuncian en BÉJAR NUEVA.

DISPONIBLE

**Parador de San Miguel
Y FABRICA DE GASEOSAS**

—DE—
MARTIN RAMOS

Plaza de la Corredera y Calle de la Libertad.—BÉJAR

Espaciosas y ventiladas habitaciones con luz y timbres eléctricos.

MANUEL ROMERO

(MANOLILLO)

Acaba de recibirse un inmenso surtido en paños, y novedades para trajes, gabanes y pellizas para caballero y también para abrigos de señora, desde lo más económico á lo más elegante.

Además se sirven trajes, gabanes y otras prendas confeccionadas para caballero, que no tienen competencia en perfección y economía.

Todo cuanto pueda desearse en el ramo de camisetitas, pantalones y otras prendas de punto para caballero, señora ó niños, y toda clase de tejidos, pueden adquirirse en esta casa en condiciones ventajosísimas para el comprador.

Comercio: frente al reloj de San Gil

CIRIACO GIL

deseando vender barato como el que más, ofrece pastas Italianas, 1.^a clase, á 9 pesetas arroba; alubias Barco, á 6; azúcar mate, á 12; arroz Bomba, á 7 y 8; garbanzos cocheros, á 7; azúcar pilón, á 14; bacalao fresco de 0'40, 0'55, 0'60 y 0'65; ojen y aguardientes, á 0'70 y 0'90 medio litro.

Al recibir pasas, higos, ciruelas y varios artículos más de temporada sin olvidar que en calzado y alpargatas no hay quien le iguale; comparad sus precios y calidad de sus artículos y demuestra ser quien los vende más barato.

MAYOR, 91

CASINO DE BÉJAR

DISPONIBLE

Se invita á los señores propietarios de edificios adecuados para instalar en ellos esta importante sociedad para que, si desean arrendarlos, dirijan sus proposiciones al señor Presidente de dicho Casino.

Provincia de

Sr. D.